

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

695

Resolución de 13 de enero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 13 de enero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3262	dólares USA.
1 euro =	118,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,765	coronas checas.
1 euro =	7,4520	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91120	libras esterlinas.
1 euro =	277,73	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7051	lats letones.
1 euro =	4,1418	zlotys polacos.
1 euro =	4,2813	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9242	coronas suecas.
1 euro =	1,4858	francos suizos.
1 euro =	9,4575	coronas noruegas.
1 euro =	7,3418	kunas croatas.
1 euro =	41,4113	rublos rusos.
1 euro =	2,1233	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9874	dólares australianos.
1 euro =	3,0785	reales brasileños.
1 euro =	1,6320	dólares canadienses.
1 euro =	9,0634	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2852	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.935,66	rupias indonesias.
1 euro =	64,8840	rupias indias.
1 euro =	1.811,06	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4262	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7458	ringgits malasio.
1 euro =	2,3997	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,010	pesos filipinos.
1 euro =	1,9754	dólares de Singapur.
1 euro =	46,298	bahts tailandeses.
1 euro =	13,3684	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de enero de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.